



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-113-2023

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA ASESORA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202

FECHA: 18 DE AGOSTO DEL 2023

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS CONVENCIONALES, LAPAROSCÓPICAS Y ENDOSCÓPICAS DE DIFERENTES ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “*El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...*” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍAS CONVENCIONALES, LAPAROSCÓPICAS Y ENDOSCÓPICAS DE DIFERENTES ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com, contratacionhudn@hosdenar.gov.co y enoguera@hosdenar.gov.co y/o enviar por la plataforma del SECOP II, hasta el **DÍA 28 DE AGOSTO DEL 2023, HORA LAS 17:00.**

Se solicita relacionar en el asunto del correo en número de la presente solicitud, es decir, **SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. SIP-113-2023**, de la misma manera se solicita remitir la





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

cotización oficial en el papel membretado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ORTOPEDIA			
1	CORTA FRIO GRANDE, de diámetro entre 2.2mm hasta 3.0 mm, con filos templados, longitud de 235 mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidad
2	CORTA FRIO MEDIANO, de diámetro entre 1,5 mm hasta 2.0 mm, con filos templados, longitud de 175 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	Unidad
3	CORTA FRIO PEQUEÑO, con filos templados, longitud de 160 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	Unidad
4	PINZA MACHA, PINZA CUTTER, CORTA- BULONES de longitud 470mm, (181/2) pulgadas, para alambres de KIRSCHNER, pernos roscados para tibia y clavos hasta 6 mm de diámetro para cirugía de ortopedia.	2	Unidad
5	RASPADOR DE PUTTI DOBLE ACCIÓN de 270mm de longitud (10-3/4 PULGADAS), REDONDA, anchura 20mm / anchura 18mm forma de punta doble perfil de boca dentado fino y grueso acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	4	Unidad
6	PALANCA DE HUESOS BENNETT de 65 mm ancho por 240mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	4	Unidad
7	SEPARADOR HOFFMAN TIPO COBRA longitud 250mm (10 1/4 pulgadas) en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	4	Unidad
8	ELEVADOR DE HUESOS MODELO HOFFMAN DE ANCHO 15MM en acero inoxidable, con una longitud de 220mm con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	4	Unidad
9	ELEVADOR DE HUESOS MODELO HOFFMAN DE ANCHO 10MM, en acero inoxidable, de longitud 220 mm 8 (3/4 pulgadas), con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	4	Unidad
10	ELEVADOR DE HUESOS MODELO HOFFMAN DE ANCHO 5 MM, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidad
11	OSTEOTOMOS DE LAMBOTH rectos de 20 mm de ancho de 240 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidad
12	PINZAS GUBIA mediana de longitud 180mm de largo, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	4	Unidad
13	CIZALLA RECTA MEDIANA, acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidad
14	CIZALLA ANGULADA MEDIANA, acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidad





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

15	MARTILLOS DE 25 mm x 240 gramos, acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	Unidad
16	PINZA KOCHER-OCHSNER RECTA DE 1X2 dientes, 185mm (7 ¼ pulgadas) de longitud, geometría recta perfil de boca, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
17	PINZA KOCHER-OCHSNER CURVA DE 1X2 dientes, 185mm (7 ¼ pulgadas) de longitud, geometría curva perfil de boca, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
GINECOLOGIA			
18	PINZA BIOSPSIA DE CUELLO UTERINO SCHUMACHER 240 mm, (9 1/2 pulgadas) de longitud. En acero inoxidable, agarre seguro del tejido, gran ángulo de apertura, corte suave y continuo.	5	Unidad
19	PINZA BIOSPSIA DE CUELLO UTERINO SCHUMACHER 230 mm. Con boca de 6x 9 mm, En acero inoxidable. Indicada para colposcopia.	3	Unidad
20	JUEGO DE ESPATULAS DE VELASCO OBSTETRICAS POR 2 UNIDADES, en acero inoxidable.	2	Unidad
21	TIJERAS PARA EPIOSOTOMIA longitud 140 mm acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidad
22	TIJERAS PARA CORDON UMBILICAL, longitud 160mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidad
23	PINZA PARA ESPONJAS MODELO. FOERSTER-BALLENGER CON MORDAZAS ASERRADAS, longitud 200 mm, recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas	10	Unidad
Cx GENERAL			
24	PINZA INTESTINAL ALLIS CON 5x 6 dientes, de 220 mm de longitud (8 x ¾ de pulgadas), agarre para órganos, recta, boca dentada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	60	Unidad
25	PINZA INTESTINAL ALLIS CON 5x 6 dientes, de 150 mm de longitud, agarre para órganos, recta, boca dentada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	100	Unidad
26	PINZA ALLIS PARA SUJECION INTESTINAL DE 4X5 dientes por 155mm de longitud, (6 pulgadas), perfil de boca de geometría recta de 4x 5 dientes en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	50	Unidad
27	PINZA ALLIS PARA SUJECIÓN INTESTINAL DE 3X4 dientes por 155mm de longitud, perfil de boca de geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
28	PINZA ROCHESTER PEAN de 200 mm de longitud, punta curvada, en acero inoxidable	75	Unidad
29	TIJERA METZENBAUM PUNTA ROMA- CURVA de longitud 285mm (11 ¼ pulgadas) geometría curva punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	30	Unidad
30	TIJERA METZEMBAUN, PUNTA ROMA, CURVA, longitud 200 mm (7 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	33	Unidad
31	TIJERA METZEMBAUN, PUNTA ROMA, CURVA, longitud 145 mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidad
32	TIJERA FINAS RECTA de 130 mm de longitud forma muy fino geometría recta punta agudo/agudo acero inoxidable, con una	10	Unidad

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	tolerancia +/- 10% de las medidas.		
33	TIJERA FINAS ROMA CURVA de 130 mm de longitud forma muy fino geometría curva punta roma/roma acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas. 20 Unidades	5	Unidad
34	TIJERA RECTA IRIDECTOMIA 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
35	TIJERA PARA VASOS Y TENDONES, STEVENS CURVA PUNTA ROMA de 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
36	TIJERA PARA VASOS Y TENDONES, STEVENS RECTA PUNTA ROMA de 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
37	TIJERAS DE MAYO -HARRINGTON DE 230 mm de longitud (9 pulgadas) geometría recta en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidad
38	TIJERAS DE MAYO DE 215 mm de longitud (8 1/2 pulgadas) geometría recta en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas	50	Unidad
39	TIJERAS DE MAYO DE 150 mm de longitud, geometría recta en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas	8	Unidad
40	PORTA AGUJAS HEGAR-MAYO 200mm (7 - 7/8) de longitud, forma modelo medio fino, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	70	Unidad
41	PORTA AGUJAS HEGAR - MAYO 240mm (9 - 1/4) de longitud, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	75	Unidad
42	PORTA AGUJAS HEGAR - MAYO 140mm de longitud, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	55	Unidad
43	PINZAS MOSQUITO HALSTED, curva, de 125 mm de longitud, geometría curvada, hemostática, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	58	Unidad
44	PINZAS MOSQUITO BABY , recta, de 90mm de longitud, geometría recta, hemostática, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	50	Unidad
45	PINZAS DE DISECCIÓN SIN GARRA de 250 mm (8-3/4) de longitud, geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidad
46	PINZAS DE DISECCIÓN SIN GARRA 200 mm (7 - 7/8) de longitud, geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	8	Unidad
47	DISECCION CON GARRA LARGA Y FUERTE de 180mm de longitud (8 1/2), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	28	Unidad
48	MANGO BISTURI No. 3cm de 125mm de longitud (5 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	75	Unidad
49	MANGO BISTURI No. 4cm de 125mm de longitud (5 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidad
50	PINZA CAMPO BACKHAUS 110mm (4 1/4) geometría curvada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidad

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

51	PINZA INTESTINAL BABCOCK de 215mm de longitud (8 1/2), anchura 10mm geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidad
52	PINZA QUIRURÚRGICA MODELO RUSO 180mm a 200mm de longitud, geometría recta, perfil de boca dentado punta de anillo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
53	PINZA PARA DISECCION Y LIGADURA MIXTER, 230 mm (9 pulgadas) de longitud, geometrías anguladas grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	7	Unidad
54	PINZA PARA CISTICA Y DUCTO BILIAR 200 mm (8 pulgadas) de longitud, geometrías anguladas grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
55	PINZA DE DISECCION PARA LIGADURA GEMINI 180mm (7 pulgadas) de longitud, geometría angulada grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidad
56	PINZAS APLICADORAS DE CLIPS para LT300, disparo único, 330 mm (13pulgadas) de longitud, 10 mm de diámetro tamaño ML.	2	Unidad
57	PINZAS APLICADORAS DE CLIPS para LT400, disparo único, 330 mm de longitud, 10 mm de diámetro tamaño ML	2	Unidad
58	SEPARADOR RICHARDSON-EASTMANN, juego por dos, de 260mm de longitud, auto lavables en acero inoxidable	4	Unidad
59	CANULA DE FRAZIER No. 12 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud	20	Unidad
60	CANULA DE FRAZIER No. 10 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud (7 pulgadas), diámetro de oliva de 10 mm, diámetro de punta de 5mm	20	Unidad
61	CANULA DE FRAZIER No. 8 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud (7 pulgadas), diámetro de oliva de 8 mm, diámetro de punta de 5mm	20	Unidad
62	PINZA HEMOSTATICA KELLY CURVA DE 145mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	105	Unidad
63	PINZA HEMOSTATICA KELLY RECTA DE 145 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	55	Unidad
OTORRINO			
64	CURETA AURICULAR MODELO BUCK, RECTA ROMA # 00 -0 y 1	3	Unidad
65	CURETA AURICULAR CURVA DOBLE MODELO HOUSE DE LONGITUD 160MM CON BOCA DE 1MM/1.2MM	2	Unidad
66	SEPARADORES DE MASTOIDES DE WEITHLANDER con longitud de 140mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidad
67	MICROPINZA AURICULAR COCODRILO, longitud del vástago 8cm, mordazas de 4.5mm x 0.8 mm lisas, cabeza recta	1	Unidad
68	MICROPINZA AURICULAR COCODRILO, longitud del vástago 8cm, mordazas de 4.5mm x 0.8 mm estriadas cabeza hacia arriba	1	Unidad
69	MICROPINZA AURICULAR COCODRILO, longitud del vástago 8cm, mordazas de 4.5mm x 0.8 mm estriadas, cabeza hacia la izquierda.	2	Unidad
70	SET DE DILATADORES PARA VIA LAGRIMAL DE 0 A 8 MM, set x 8	1	Unidad

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

	dilatadores en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas		
NEUROCIRUGIA			
71	PINZAS KERRINSON STANDARD 2,5mm de ancho, 180 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas boca hacia arriba. ANGULADA	2	Unidad
72	PINZAS KERRINSON STANDARD de 3,0mm de ancho, 180mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, boca hacia arriba. ANGULADA	4	Unidad
73	PINZAS KERRINSON STANDARD 4,0 mm de ancho, 180 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, boca hacia arriba. ANGULADA	2	Unidad
74	PINZA DE DISECCIÓN BAYONETA SIN GARRA 22 CM	3	Unidad
75	PINZA BIPOLAR EN BAYONETA PUNTA NORMAL 25 CM, CON CABLE PARA CONEXIÓN BIPOLAR UNIVERSAL	5	Unidad
76	PINZA KERRINSON 2MM	2	Unidad
77	SEPARADORES ARTICULADOS DE ADSON BEKCMAN GRANDES 32 CM ROMO	2	Unidad
78	TIJERA NEUROENDOSCOPIA AESCULAP	1	Unidad
79	PORTAGUJAS DE MICROCIRUGIA CASTRO VIEJO	2	Unidad
80	PINZA RELOJERO DE MICROCIRUGIA	2	Unidad
81	BAYONETA DE MICROCIRUGIA RECTA 20 CM	2	Unidad
UROLOGIA			
82	PINZA DE BIOSPIA de longitud 410 MM, abertura bilateral, 5 charr, acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, para uso con cistoscopio.	3	Unidad
83	JERINGA DE TOMY 50 ml base de metal con boquilla	2	Unidad
84	Conductor uretral para paso de sonda	2	Unidad
85	Retractor de scotte en acero inoxidable de 16.4 cm x 11.6 cm.	2	Unidad
86	Pinza de cuerpo extraño para cistoscopia 7 FRENCH por 395 mm, flexible.	3	Unidad
87	Pinzas de biopsia pinzas de cuerpo extraño cistoscopio flexible	1	Unidad
88	Pinza de retiro de grapas de craneotomía DG DAVIS GECK.	2	Unidad
89	PINZA HARTMAN 14 CM, en acero inoxidable, con una tolerancia del 10% de las medidas	1	Unidad
90	Electrodos copa dorada	1	Unidad
91	Litotriptor de emergencia y camisa metálica con vaina espiral mecánica y un mango longitud de trabajo 885mm	2	Unidad
PLASTIA			
92	PORTA AGUJAS HEGAR - MAYO 150mm (6") de longitud, geometría recta, Con sistema de cierre de tipo cremallera para sujetar la aguja, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidad
93	PORTAGUJAS MICRO REILL 150 mm (6") con cierre de clic y brazos curvados, en acero inoxidable	2	Unidad
94	TIJERAS DE DISECCIÓN VASCULAR REYNOLDS-JAMESON, 140 mm de longitud (5 ½ "), punta curva, en acero inoxidable	1	Unidad
95	TIJERAS DE DISECCIÓN DE NERVIOS REYNOLDS-JAMESON, 140 mm de longitud (5 ½ "), punta curva, cuchillas exteriores semiafiladas, en acero inoxidable	1	Unidad





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

96	TIJERAS DE DISECCIÓN VASCULAR JAMESON WERBER, 130 mm de longitud (5 1/8"), punta curva, en acero inoxidable	2	Unidad
97	TIJERAS DE DISECCIÓN VASCULAR TENOMY-JAMESON 150mm de longitud (6"), punta curva, en acero inoxidable	1	
98	TIJERAS DE DISECCIÓN VASCULAR POTTS 180mm de longitud (7"), curvada, en acero inoxidable	1	
99	TIJERA MICROVASCULAR-MUELLE 180mm de longitud (7") curvada, mangos redondeados, en acero inoxidable	1	Unidad
100	PINZA BIPOLAR PARA MICROCIRUGIA 160mm (6 1/4") de longitud, 0,90mm de ancho, puntas sintram, recta, antiadherente	1	Unidad
101	PINZA BIPOLAR PARA MICROCIRUGIA 200mm (8") de longitud, 0,90mm de ancho, rectas, aisladas	1	Unidad
102	PINZA ADSON para tejidos 120mm (4 3/4"), con dientes, punta fina, recta, en acero inoxidable	2	Unidad
103	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para vena 8mm de diámetro	1	Unidad
104	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para vena 11mm de diámetro	1	Unidad
105	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para vena 16mm de diámetro	1	Unidad
106	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para vena 16mm de diámetro	1	Unidad
107	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para vena 24mm de diámetro	1	Unidad
108	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para vena 35mm de diámetro	1	Unidad
109	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para arteria 8 mm de diámetro	1	Unidad
110	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para arteria 11 mm de diámetro	1	Unidad
111	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para arteria 16 mm de diámetro	1	Unidad
112	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para arteria 24 mm de diámetro	1	Unidad
113	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND, para arteria 35 mm de diámetro	1	Unidad
114	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para vena, 8mm de diámetro	1	Unidad
115	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para vena, 11mm de diámetro	1	Unidad
116	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para vena, 16mm de diámetro	1	Unidad
117	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para vena, 24mm de diámetro	1	Unidad
118	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para vena, 35 mm de diámetro	1	Unidad
119	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para arteria, 8mm de diámetro	1	Unidad
120	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para arteria, 11 mm de diámetro	1	Unidad
121	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para arteria, 16mm de diámetro	1	Unidad
122	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para arteria, 24 mm de diámetro	1	Unidad
123	CLIP VASCULAR DE BUQUE ACLAND DOBLE para arteria, 35mm de diámetro	1	Unidad
CX DE TORAX			
124	PINZA DUVAL, atraumática, para tejidos blandos de 180mm de longitud, mandíbulas en forma de triángulo con dientes finos, en acero inoxidable	3	Unidad

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

125	CANULA DE SUCCION DESMONTABLE, 260 mm de longitud, 6 mm de ancho en la boca, con oliva	2	Unidad
126	PINZA CABEZA DE SERIPENTE (oficefalo) 350mm de longitud, 6-8 mm de ancho de banda, con agarre transversal.	2	Unidad
127	DISECTOR CURVO para pulmón, 340mm de longitud, punta curvada de 20mm, en acero inoxidable	2	Unidad
128	PINZA PARA AGARRE PULMONAR, 340mm de longitud, punta en forma de ovalo, con una tolerancia +/- 10% de las medidas. acero inoxidable	2	Unidad
129	PINZA FORESTER CON PORTA ESPONJA, curva 18 centímetros de longitud, mandíbula en forma de aro, dentada	2	Unidad
NEUMOLOGIA			
130	PINZA DE BIOPSIA RADIAL JAW 4" para neumología 100 cm de longitud de trabajo, 1,8mm de diámetro, 2.00 mm de canal de trabajo requerido.	4	Unidad
Cx LAPAROSCOPICA			
131	OPTICA GRANANGULAR 2.7 mm O Grados. 180 mm para elemento de trabajo neuro endoscopio con placa institucional I05247, marca AESCULAP referencia FF399R.	1	Unidades
132	CANULA DE SUCCION DE 5mm: instrumento de succión irrigación 5mm-10 mm de longitud hasta de 330 mm	2	Unidades
133	CABLE MONOPOLAR 8 mm conexión de fuente 4mm hembrilla instrumento. Longitud de 3 a 5 m	8	Unidades
134	PINZA GRASPER desmontable, modulares, rotatable 360°, diámetro 5 mm, longitud 310 mm a 330 mm, con mango con cremallera.	8	Unidades
135	PINZA MARYLAND PARA FIJACION Y DISECCION, curva, modular desmontable 3 o 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm hasta 330mm, con mango sin cremallera.	8	Unidades
136	TIJERA DE LAPAROSCOPIA METZENBAUM, desmontable en 3 o 4 partes, aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm a 330, con mango sin cremallera.	4	Unidades
137	ELECTRODO DE GANCHO MONOPOLAR para laparoscopia, aislada para puntas intercambiables, 5 mm de diámetro, 330 a 340 mm de longitud fácil para desmontar.	2	Unidades
138	PORTA AGUJAS DE LAPAROSCOPIA, RECTO DE 5mm/310mm a 330mm de longitud, mango axial, bloqueo simple con dos posiciones de fijación como el principio de bolígrafo.	1	Unidades
139	PUNTA de HOOK EN "J" - electrodo monopolar en forma de J.	20	Unidades
140	PUNTA de HOOK EN "L" - electrodo monopolar en forma de L.	20	Unidades
141	PINZA EXTRACTORA DE VESICULA 10 mm, desmontable, modulares, MANGO ERGONOMICO CON CREMALLERA INSERTO DE 10 mm CON MANDIBULAS DENTADAS DE SUJECIÓN FIRME, DIAMETRO DE 10mm, largo de 330 mm.	4	Unidades
142	PINZA DE AGARRE, DENTADO DELICADO, DIAMETRO DE BOCA 5 MM, LONGITUD 310MM, desmontable, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango ergonómico, desmontable, aislada con conexión monopolar.	4	Unidades
143	PINZAS DE AGARRE Y DISECCIÓN BIPOLAR, indicadas para disección con mango ergonómico, desmontable, aislada con conexión bipolar	2	Unidades

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

144	PINZAS DE AGARRE dentado múltiple, anchura de las mandíbulas 4.8 mm para agarre traumático y preciso. Con mango ergonómico, desmontable, aislada con conexión monopolar.	2	Unidades
145	CABLE BIPOLAR PARA LAPAROSCOPIA de 4m de longitud, para generadores energía distancia de pines de 28.6mm	5	Unidades
146	Cable o guía de Fuente de Luz de Olympus WA03310A	4	Unidades
147	CABLE MONOPOLAR PARA HOOK	8	Unidades
148	LENTE DE LAPAROSCOPIA tubular 30°, 42 cm de longitud, vaina rígida de 10mm, con conductor de luz de fibra óptica	1	Unidades
149	CABEZAL DE CÁMARA PARA ENDOSCOPIO auto lavable, cable siliconado	4	Unidades
150	LENTE DE 30° PARA OTORRINO, 5mm ,rígido, auto lavable.	1	Unidades
151	TIJERA NEUROENDOSCOPIA AESCULAP	1	Unidades
152	Pinza bipolar para ginecología Pinza Maryland fenestrada de 5mm longitud 310mm, desmontable con mango ergonómico sin cremallera.	2	Unidades
153	Pinzas Grasper alligatore grasping fórceps, desmontable, aislada, de 5mm por 310mm, con mango ergonómico con cremallera.	8	Unidades
154	Tijeras de laparoscopia, desmontable, aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm longitud 310 mm, con mango sin cremallera.	4	Unidades
155	Pinza bipolar para coagulación neurocirugía tipo bayoneta de 215mm 8 ½", con punta de 0.7mm con cable bipolar universal.	4	Unidades

NOTA: Por favor enviar la cotización en formato **PDF**, en formato **EXCEL**. Y adjuntar **FICHAS TÉCNICAS**.

COTIZACIONES QUE NO SEAN ENVIADAS EN AMBOS FORMATOS Y SIN FICHAS TÉCNICAS, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL:

1. El contratista debe proveer el instrumental de acuerdo con las especificaciones técnicas y de calidad establecidas por el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. , cumpliendo con las normas técnicas de calidad aplicables para este tipo de productos.
2. El contratista debe garantizar la calidad, originalidad y legal procedencia del instrumental contratado.
3. El contratista deberá contar con un registro sanitario expedido por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos- INVIMA vigente, frente al instrumental quirúrgico, por lo tanto, no será válida la oferta frente aquellos ítems donde no se acredite tal condición.





¡Trabajamos por mi Nariño, tu salud, nuestro compromiso!

4. Realizar la entrega de las correspondientes fichas técnicas de cada uno de los productos contratados, en la cual se incluya información de vida útil, tipo de material, métodos de limpieza, desinfección y esterilización.
5. El contratista garantiza que la totalidad de los elementos objetos de este contrato, se encuentren en perfecto estado y que reúnen los estándares de calidad propios de este tipo de bienes, por lo tanto, se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional para EL HOSPITAL todos los elementos que presenten defectos de calidad, cumpliendo con todas las especificaciones contenidas en la cotización presentada, la cual hacen parte integral de este contrato, dentro de los 30 días calendario siguientes al reporte que realice el Hospital.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones que pudieran presentarse
7. Garantizar la calidad, vigencia técnica y comercial de los equipos contratados y responder por ellos.
8. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u a omitir algún acto o hecho.
9. Informar de manera oportuna al HOSPITAL las situaciones imprevistas que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
10. El contratante podrá terminar y liquidar el contrato una vez fenecida la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado, como lo acepta el contratista con la presentación de su oferta y firma del contrato
11. Con la presentación de la oferta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital.
12. La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del Hospital.
13. El contratista ofrecerá garantía de un (1) año por defectos de fabricación y calidad del producto.
14. El precio del instrumental deberá incluir el transporte y demás gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato.
15. La recepción del instrumental debe realizarse en las instalaciones del Hospital, para lo cual se debe contar con el acompañamiento del ingeniero biomédico institucional, Instrumentador quirúrgico y supervisor del contrato, previa evaluación técnica del instrumental, verificación de su funcionamiento y capacitación sobre el mismo. La capacitación que se realice debe incluir: manipulación, limpieza, desinfección, esterilización y todas aquellas que garanticen el buen uso del instrumental.
16. Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Almacén del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado, y en el siguiente horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
17. El contratista no podrá negarse a entregar los productos contratados aduciendo motivos de empaque o presentación de estos, además no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivos de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de insumos, el Contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para la consecución y entrega de este al Hospital. Deberá hacer entrega del instrumental contratado en embalajes originales y en aquellos casos en los cuales la cantidad a entregar no se ajusta al factor de empaque o embalaje de fábrica, los productos a entregar deben venir embalados de tal manera que se garantice la conservación e integridad del instrumental.
18. El contratista deberá asumir los costos adicionales que se deriven de la variación de precios del mercado.
 19. El contratista se obliga a entregar el instrumental con marcación a laser, con el nombre de la pieza y referencia, y el nombre Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. (HUDN), posterior a la entrega por parte del contratista esta marcación laser debe coordinarse con el supervisor del contrato ya que cualquier otra clase de marcación afecta las superficies de los elementos y por ende su vida útil.
 20. En caso de presentarse el reporte del algún evento adverso en la utilización del accesorio, el proveedor deberá presentar frente a este, un informe dentro de los tres (03) días siguientes ha dicho reporte. En todo caso, el Hospital se reservará la facultad de solicitar el cambio de la referencia, marca o especificación técnica del insumo o en su defecto excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten o minimicen la presentación de un nuevo evento adverso.
 21. Brindar soporte técnico y capacitación relacionada con el manejo y conservación del instrumental adquirido
 22. Con la presentación de la oferta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital. El contratista debe cumplir con las condiciones comerciales y técnicas del contrato y oferta presentada.
 23. Socializar entre sus trabajadores y velar por el cumplimiento del anexo técnico denominado "PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE".

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

2.1. CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar en las cotizaciones las **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- *Especificar valores de la cotización incluido IVA (Si aplica) y especificar el valor del IVA.*
- *Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato.*
- *Validez de la cotización.*
- *Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes).*
- *Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato.*





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- **Condiciones de entrega.**

2.2. DOCUMENTOS QUE APORTAR CON LA COTIZACIÓN

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- *Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).*
- *Aportar Registro sanitario de cada producto farmacéutico, el cual debe estar en estado "VIGENTE" o en "TRÁMITE DE RENOVACIÓN". Para lo cual los oferentes entregarán en medio físico o escaneado los registros de todos los productos cotizados.*
- *Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura y/o de Capacidad de Almacenamiento emitido por el INVIMA o el competente según aplique o según corresponda.*
- *Cumplir con el requisito de ser "Distribuidor Mayorista de Medicamentos y/o Dispositivos Médicos", para lo cual deberá adjuntar el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control expedida por el ente territorial de salud o quien haga sus veces, cuyo concepto deberá ser "FAVORABLE".*
- **FICHAS TÉCNICAS** de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, (cuando aplique).

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación con el HUDN, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

ESTAMPILLAS LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Procultura del Departamento de Nariño.	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño.	0.5% valor del contrato antes de IVA
Tasa Pro-Deporte Y Recreación	2.0% valor del contrato antes de IVA
TOTAL	6.5% valor del contrato antes de IVA

NOTA: Es decir que cualquier contrato que se celebre con el Hospital Departamental de Nariño E.S.E. **EL CONTRATISTA** debe pagar **6,5% del VALOR TOTAL ANTES DE IVA** del contrato a la Gobernación de Nariño para la legalización de este.

Se solicita tener en cuenta que, dado un eventual contrato, para el caso de bienes, estos deberán ser entregados en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. actualmente ubicado en la Calle 22 No. 7 - 93 de la Ciudad de Pasto,





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Departamento de Nariño. Para lo cual se solicita tener en cuenta esta condición en el momento de la presentación de esta.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA ASESORA JURÍDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ANEXO 1. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1							
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA							

***Es necesario incluir un formato de requerirse CUANDO APLIQUE O SEA NECESARIO.

NOTA: Por favor anexar todos los membretes correspondientes de la empresa que cotice, igual que los datos de representante legal, NIT y todo lo que consideren pertinente.

